



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 10 DIC 2019

RES. CD-ECO N° 507 - 19

Expte. N° 6160/17

VISTO:

La nota de fs. 138 de autos, presentada por el Lic. Nicolás Gómez Lériada, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura "Matemática II", de Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Gómez Lériada, D.N.I. N° 36.130.244, ocupa el cargo Regular antes mencionado, desde el 4 de septiembre de 2017 y por el término de cinco (5) años (Res. CD-ECO N° 269/17 y DECECO N° 776/17).

Que motiva la renuncia el haber asumido un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la Facultad de Ingeniería desde el 04 de octubre de 2019 (Res. FI N° 354-CD-2019 y Res. FI N° 533-D-2019), a fines de poder encuadrarse en la normativa vigente de incompatibilidad.

El Despacho N° 418/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a fs. 143.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 18/19 de fecha 26/11/19.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. Nicolás GOMEZ LERIDA, D.N.I. N° 36.130.244, al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, de la asignatura "Matemática II" (Plan de Estudios 2003), de primer año, segundo cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del día 04 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Asignatura, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./N.F.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTÍN NIN,
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.